

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7326 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración, calle de Victoria, 18. Baja. Teléfono núm. 185

Jueves 29 de Abril de 1915



EL SEÑOR

## Don Ricardo de Arizcun y Carrera

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil, jefe; señores secretario y oficiales del Gobierno de esta provincia:

Su inconsolable viuda, doña Matilde Quintana y López-Dávalos; su hija, Matilde; su madre, doña Luisa Carrera; sus hermanos, doña Carmela y don Eugenio; su padre político, don Fidel Quintana; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral, que mañana viernes, a las once, tendrá lugar en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por lo que significan su profunda gratitud, rogándoles una oración por el alma del finado.

Burgos 29 de Abril de 1915.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Especialidad

En salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y ocaña de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andaluces, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

#### LA EXTREMEÑA.

Carnes salchicherie de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

#### Doctor Santa María

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS

Lain-Calvo, 35, 1.º

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, PRAL

#### M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos a cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

#### M. GUTIERREZ

Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA: DE ONCE A UNA.

Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

#### Antonio A. Carratero

MÉDICO

Consulta de enfermos de secreta, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PARRERA, 3.

#### VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:

de diez a doce y de cuatro a seis.

Calle de Victoria, 28.

#### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay,

DE MADRID.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

#### Enos políticos

DESDE MADRID

El imparcial ó no entendió ó no quiso entender las manifestaciones que ayer hizo el jefe del Gobierno, respecto a la cuestión de Tánger.

Mejor creemos que no quiso entenderlas ó que se hizo el topo, para arrancar de labios del presidente del Consejo las declaraciones más concretas y claras que sobre el mismo punto ha hecho hoy.

Esas declaraciones coinciden con lo que ayer decíamos nosotros.

Está perfectamente claro que es distinta y especial la terapéutica que a los asuntos de política internacional ha de aplicarse, pero el poner buen cuidado en no discutir ni entorpecer la acción diplomática del Gobierno en caso alguno, es cosa perfectamente compatible con hablar de los problemas de orden internacional, para hacer opinión en el sentido patriótico, por donde las conve-

nencias nacionales marcan el camino a seguir.

Y, como es esto, ni más ni menos que esto, lo que la Prensa española, que en esta ocasión de la configuración europea está poniendo bien de relieve su patriotismo sin tacha, hace respecto a los problemas que actualmente deben ser motivo de la preocupación de nuestro Gobierno, el señor Dato no ha podido menos de aplaudir a la Prensa y su conducta, en la conversación que hoy mantuvo con los periodistas.

Cuando haga falta en un momento dado el silencio patriótico para no entorpecer una gestión, la Prensa sabe guardarlo.

Para estos fines se explica que los jefes de Gobierno se pongan diariamente al habla con los periodistas encargados de la política, periodistas seleccionados de lo mejor de la clase.

En estas entrevistas debe haber algo más que la comunicación de noticias, muchas veces sin interés ó con muy escaso interés.

De estas entrevistas—de ahí lo que el periodismo tiene de sacerdocio—hacen los jefes de Gobierno un aparte cuando conviene, para informar a los reporteros de cosas que no son para publicadas, sino para orientarlas y para que sepan a qué atenerse sobre determinadas cuestiones.

El señor Dato en este punto conoce su deber. Los periodistas sabemos el nuestro.

Jamás se dió, desde que Dato gobierna, en este sentido una sola nota dinante.

La Prensa puede seguir patrióticamente su campaña en este asunto, como en otros de orden internacional, y el Gobierno seguir su camino, que la Prensa no ha de entorpecer.

Cuando en un momento dado el silencio sea la fórmula medicinal para un fin achelado, habrá silencio, pero antes está la opinión formada, opinión en la cual los Gobiernos, en cuestiones de orden exterior, no harían otra cosa sino brasear estérilmente, agitando en el vacío.

Quizá en este asunto de Tánger la opinión está bien formada. Es una aspiración nacional sentida con imperio, a la que el Gobierno está atento.

Cuando llega el momento de callar se callará y vendrán las obras cuando deban en franca sazón venir.

Aunque oficialmente han de desmentirse con frecuencia cosas que son ciertas, desmentidas, claro está, continúan siéndolo, y de estas cosas es la noticia que D. Melquíades Alvarez había preguntado a Dato, en la conferencia que recientemente celebraron, el estado en que se halla el problema de Tánger.

Don Melquíades va a hablar en Granada y ha de tratar las cuestiones de orden internacional.

Coincidirá seguramente con Maura y con Romanones y Prieto en apreciar este problema.

Y, patrióticamente, antes de hacer el discurso, necesitaba, y procurar saber, cómo estaba el asunto, para no pecar de indiscreción, si era indiscreto hablar, ni por ignorancia, de falta de patriotismo.

Hay que guardar con verdadero interés la nota que en este sentido dará el jefe del reformismo, porque aparte de que pueda orientar a las gentes que sepan oír, él, por su especial situación en la política,—no ha tenido nunca el Poder—podrá decir cosas, si el momento lo consiente, cosas que otros prohombres no pueden hacer públicas.

Los términos en que de este asunto hablará el señor Alvarez serán interesantísimos y muy dignos de contraponerse por los que están atentos a los problemas de orden exterior.

Habrán notado los lectores que no nos hemos hecho eco de rumores de crisis que han recogido algunos periódicos.

Quizá tengan razón en que hay ministros sustituibles. La tienen de fijo para ser enteramente claros, pero andan desorientados en cuanto a la elección del momento.

El señor Andrade, que bien ganada tiene una cartera, la tendrá, pero no es ahora la oportunidad de dársela.

Una crisis ahora sería una falta de habilidad grande en el jefe del Gobierno.

Vendrá a su debido tiempo, impuesta por las circunstancias, y se premiarán entonces los servicios que el señor Andrade ha prestado al Gobierno en Barcelona.

Ahora, no. Los nabos en adriente, y la cartera para Andrade más adelante y en sazón.

M.

28 Abril.

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

A las siete de la tarde se declaró abierta el señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

Los miradores de la Plaza

En la instancia de D. Federico de la Llera, pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa número 23 y 34 de la Plaza Mayor, informa la comisión que se eleva a acuerdo el dictamen, de 27 de Marzo, no concediendo autorización para colocar miradores.

El señor Cadiñanos presentó una enmienda pidiendo que se niegue la petición hecha por el señor Llera respecto a los miradores y que se establezcan regías a las que han de sujetarse las construcciones en la Plaza en lo sucesivo.

El señor Anátegui, presidente de la comisión de Obras, aceptó, en nombre de esta la enmienda.

Sobre el asunto se entabló una larga discusión, no obstante haberse tratado ya en dos sesiones y haber estado reunidos en el despacho de la alcaldía los señores concejales, durante hora y media, con el fin de ponerse de acuerdo sobre el mismo particular.

El señor Almuzara se opuso a la aprobación de la enmienda, fundándose en que no existe artículo en las Ordenanzas que autorice a oponerse a la petición del señor Llera y en que el Ayuntamiento venidero no respetará el acuerdo por no existir un precepto sustantivo.

Solicitó que no se pusiera a votación el fondo de la enmienda.

El señor Cadiñanos defendió su proposición, entendiéndolo que para lo sucesivo debe existir un régimen para las construcciones en la Plaza Mayor.

El señor Vadillo (D. Isaac) entendió que debe circunscribirse la enmienda a lo referente a balcones y miradores y que respecto a las bases de construcción sea objeto de un estudio por parte de la comisión.

La presidencia sometió a votación la parte de la enmienda que se refiere a la reglamentación para las construcciones, que fué aprobada por 12 votos contra 10.

El señor Almuzara manifestó que el Ayuntamiento no tiene facultades para prohibir colocar miradores en la Plaza y que, por lo tanto, el asunto ha de ser objeto de un recurso.

Agregó que queriendo eludir su responsabilidad, pedía que antes de tomar un acuerdo que va en contra de la verdad y de la justicia...

(Varios señores concejales piden a la vez la palabra y el presidente les llama al orden.)

Continuó el señor Almuzara en el uso de la palabra, diciendo que no había estado en su ánimo ofender a nadie y que retiraba las palabras que hayan podido molestar a sus compañeros, rogándoles que no hagan hincapié sobre el asunto.

Indicó que había expuesto su opinión particular, porque para ello tiene derecho.

Entendió que volando por la integridad de la Corporación, no debe tomarse un acuerdo que a su juicio va contra la justicia y contra la razón, puesto que vulnera el derecho de un vecino.

Terminó pidiendo a todos los concejales que votasen en contra del dictamen.

El señor Vadillo (D. Isaac) indicó que nunca ha dudado de la buena fe con que obra el señor Almuzara, pero que él, aunque se haya equivocado, también ha obrado con la misma buena fe que dicho señor.

En los mismos términos se explicó el señor Leiva.

El señor Cadiñanos sostuvo que hay un artículo en la ley municipal que autoriza al Ayuntamiento para conceder ó no el permiso que se solicita.

Se sometió a votación el asunto, votando 12 concejales por que no se consienta colocar miradores en la Plaza Mayor, y 10 por que se deje en libertad a los propietarios para hacer lo que les parezca.

Nombramiento de vocales

(Ocupa la presidencia el señor Cadiñanos.)

Se designó a los señores presidente de la comisión de Obras, Andúro, como médico más antiguo de la Beneficencia, y arquitecto municipal, para que formen parte de la Junta de fomento y mejora de casas baratas en esta ciudad.

La Casa de Abastos

Piiego de condiciones que ha de regir en la subasta para la venta de la Casa de Abastos.

El tipo que ha de regir en la subasta es el de 28.973'75 pesetas.

El señor Fernández propuso que se elevara éste a 25.000 pesetas, por parecerle aquel muy barato.

Se opuso a ello el señor Vadillo (don Isaac), fundándose en que hay un informe del técnico.

Por 15 votos contra 1 se aprobó la proposición del señor Fernández.

Cementerios

Previo el pago de 375 pesetas se concedió la propiedad de un nicho en el cementerio de San José a D. Pedro Vergara Cifuentes.

Gobierno

Se aprobó el programa de festejos que se han de celebrar con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Durarán aquéllos del 27 de Junio al 2 de Julio, inclusive.

También fué aprobado el padrón de habitantes de este término municipal.

Hacienda

Se accedió a lo solicitado por D. Pablo Casado, pidiendo la cesión de una parcela de terreno en el término de «Colegio del Corral», debiendo abonar 33,80 pesetas.

Obras

Concediéronse los siguientes permisos:

A la señora superiora de la Comunidad de las Religiosas Siervas de Jesús, para cercar el terreno que ha adquirido recientemente en la plaza del general Santocildes; a D. Juan Bartolomé, para reformar la fachada de la casa núm. 13 de las Tenerías; a D. Francisco Dorransoro, para derribar restos de la casa números 19 y 21 de dicha calle y construir una tapia, y a D. Hermenegildo Barbero, para reformar la fachada de la casa número 9 de la calle de Miranda.

Cuentas

Quedaron aprobadas las presentadas por D. José Miguel Oliván, D. Marcelino Miguel, Hijo y Sobrino de M. Villanueva y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio del señor capitán general de la región, remitiendo un informe sobre las condiciones higiénicas de la ciudad.

Otro del señor gobernador civil, invitando al Ayuntamiento a que presente los documentos que desee en el recurso interpuesto por D. Valentín Jalón, referente a la construcción de una acera en la barriada obrera.

Una moción del señor Cuesta, sobre formación de un presupuesto extraordinario.

Otra del señor González, pidiendo que se coloquen unos trampones en el puente de Santa María, con el fin de hacer navegable el río Arlanzón desde el puente de San Pablo al anterior.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almuzara pidió que se prohiba depositar basuras en el ferial de San Lucas durante las horas de mercado.

Preguntó quién ha dado el orden de colocar placas en las casas de los médicos de la Beneficencia municipal, porque se daba el caso de que hay una en el domicilio de un auxiliar.

Dijo que si el propietario no la quiere se coloque la placa en el domicilio del auxiliar que haga el número uno.

El señor Leiva solicitó que se eleve la muralla que existe en las proximidades del puente de Castilla, por estar casi al nivel del suelo.

El señor González, refiriéndose a un anepto publicado por La Voz de Castilla, dijo que la comisión de Gobierno ha encargado a la casa Ortega, de Valencia, la confección de los programas grandes anunciadores de las fiestas, porque así se ha hecho en años anteriores y con el fin de obtener alguna economía.

Respecto a los programas de mano anunció que se abrirá un concurso entre las casas de Burgos.

Agregó que la comisión de toros ha encargado también a Valencia 4.000 programas de lujo, y que en concurso recientemente celebrado se adjudicó a don Mariano Rodríguez la confección de 6.000 más.

Modificó luego la moción que tiene presentada sobre nombramiento de un auxiliar del inspector médico municipal, en el sentido de que se nombre a uno de los veterinarios municipales.

El señor presidente manifestó que el Ayuntamiento conoce el celo que la comisión de Gobierno demuestra en cuantos asuntos se le encomiendan.

El señor Montero pidió que se despache la moción que tiene presentada co-

bre que se construya un muro de contención en la carretera de Francia, frente al felato; que con urgencia se solicite del Estado una subvención para la conservación de las carreteras que cruzan la ciudad, puesto que en reciente Real Orden ha concedido al Ayuntamiento de Lérida un 50 por 100 de los gastos que aquella origina; que ya que no se pueda construir por ahora el evauatorio subterráneo, se pinte y desore el que existe en la Plaza Mayor y se arreglen los demás, y que se designen los vocales de la comisión de Obras que han de formar parte del tribunal que ha de examinar a los que se presenten a la plaza de delincauto.

Dijo después que habiendo leído en los periódicos algunos sueltos referentes al pavimento Lar Oña, tenía que hacer constar que el Ayuntamiento no es el que interviene en dicho asunto, sino el contratista, obligado por la Corporación, por no estar colocado el pavimento en las debidas condiciones y que, por lo tanto, el Municipio no sale en nada perjudicado.

El señor Vadillo (D. Isaac) interesó de la comisión de Obras que determine de una manera clara y precisa lo que debe hacerse para las edificaciones en la Plaza Mayor.

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Notas Eclesiásticas

Provisorato y vicaría general del arzobispado

Habiendo sido reconocidos por Real orden los señores curas párrocos como notarios eclesiásticos solamente para extender actas de consentimiento y consejo paterno en los matrimonios, creemos a deber nuestro publicar algunas instrucciones, con el fin de que haya uniformidad en el modo de proceder de los señores curas párrocos del arzobispado.

1.º Las actas habrán de ser extendidas en papel sellado de 11.ª clase, ó en papel común reintegrado con póliga de peseta, a no ser que los interesados acrediten legalmente ser pobres de solemnidad.

2.º Deben ser firmadas por el párroco ante quien se otorga la licencia ó consejo paterno; por el otorgante ó persona llamada por la ley, y por dos testigos, a ser posible mayores de edad.

3.º Las actas originales deben conservarse y ser archivadas en el de la parroquia, teniendo presente que pueden ser objeto de la investigación del Fiscal.

4.º Si fuera necesario librar testimonio de alguna acta para acreditar la concesión de la licencia ó consejo en otro obispado, deberá llevar el V.º B.º del Provisorato, según las disposiciones Sinodales.

5.º Si bien es cierto que los jueces municipales no pueden exigir la presentación del acta del consentimiento ó consejo, cuando los contrayentes dan aviso al juzgado del día, hora y lugar señalado para el matrimonio, sin embargo, el juez municipal ó el delegado tienen derecho a que en el acto de asistir a la celebración del matrimonio se le diga «la fecha de la licencia ó solicitud del consejo exigido por el Código Civil cuando proceda», según el art. 9, párrafo 5, de la Instrucción de la Dirección general de los Registros y del Notariado, fecha 26 de Abril de 1899. Esta misma Dirección, contestando al Muy Ilustre Sr. Vicario capitular, Sr. V.º de Gorona, dice con fecha 31 de Marzo de 1915 que «en los matrimonios canónicos los jueces municipales solo pueden revisar la validez del consentimiento ó consejo en el momento de extender el acta para hacer constar en la misma si existe ó no y su fecha».

6.º Los señores curas párrocos no deben extender actas de licencia y con-

sejo matrimoniales cuando no se trate de matrimonios canónicos.

7.ª Cada párroco puede actuar, como notario, dentro de su jurisdicción parroquial.

8.ª Cuando haya necesidad de citar y emplazar a los llamados por el Código para dar su licencia o consejo, ha de recurrirse al Provisorato.

9.ª Se publica a continuación un modelo de actas del cual podrán servirse los señores curas párrocos con algunas modificaciones, según los casos, y redactando las fechas y los años siempre en letra.

Burgos 26 de Abril de 1915.—El provisor y vicario general, Dr. Emilio Rodero Beza.

En la ciudad, la villa, el pueblo ó el lugar de... arzobispado de Burgos y provincia de... días del mes de... del año de mil novecientos...

Ante mí D. N. N. N. cura (párroco, ecónomo ó sirviente) comparece D. N. N. N., natural de... de estado... y con residencia en... exhibiendo la cédula personal, que le fué devuelta, de... clase, número... y día:

Que, accediendo a los deseos de su... (hijo, hija, nieto, nieta, etc.) D. N. N. N., de... años de edad, natural de... y con residencia en... otorga libre y espontáneamente su consentimiento ó consejo a los efectos legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 1.º del art. 45 y primer apartado del artículo 46 del Código Civil.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que después de leída, se ratificó en su contenido, firmándola con el infancrito notario eclesiástico el compareciente (ó persona á su ruego) y los testigos D. y D.—Comparecientes.—Testigo.—Testigo.—Ante mí.

Montepío del Clero Burgalés

Reunidos en el día señalado, 15 de los corrientes, á las once de su mañana, en uno de los salones de la Universidad Pontificia, los señores delegados de los diversos Arzobispados y la Junta organizadora; presentadas las respectivas autorizaciones y leídas, á ruego del señor presidente, los principales artículos concernientes al acto, se procedió á la elección y constitución del Consejo general y Junta de Administración del Montepío, resultando elegidos los señores siguientes:

Consejo general.—Presidente.—Muy ilustre señor D. Pedro Mandaguren, asistente de la S. I. M.

Vicepresidente.—D. Isidro López, párroco de San Pedro de la Fuente.

Segundo vicepresidente.—D. Lorenzo Dancusa, beneficiado de la S. I. M.

Secretario.—D. Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Vicesecretario.—D. Mariano Herrero Nevás, capellán del Hospicio provincial.

Junta de Administración.—Presidente.—D. Eufrosio González Calzada, párroco de Gamonal.

Vicepresidente.—Don Valentín Sáiz Ruiz, profesor de la Universidad Pontificia.

Secretario.—D. Federico Arnáiz, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Vicesecretario.—D. Pedro Diez Carro, sacristán mayor de la S. I. C.

Tesorero.—D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo.

Vicesecretario.—D. Quintín Segura, párroco de Villagonzalo Pedernales.

Vocales.—D. José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián; don Sixto Arnaiz Camarero, capellán de las Huérfanas; D. Millán García, párroco de Villacienzo; y D. Saturnino Santa María, párroco de Ibeas de Juarros.

Constituido el Montepío, el Consejo y Junta administrativa, con varios señores delegados, cumplieron con el Excelentísimo Sr. Arzobispo, para darle cuenta del resultado de dicho acto y testimoniarle el afecto y agradecimiento de toda la diócesis por el interés y cooperación prestada en la formación de obra tan benéfica para su clero.

S. E. I. el Sr. Arzobispo, nos recibió con la amabilidad que le distinguimos, alentándonos á continuar con entusiasmo en nuestros trabajos por la vida próspera de esta entidad benéfica.

El Consejo y Junta de Administración, al tener el alto honor de dirigirse al venerabilísimo clero de la Archidiócesis para anunciarle la inauguración del Montepío, manifiestan el más sincero agradecimiento por la confianza que en ellos ha depositado, al encomendarles los honorables cargos del Consejo y Administración del Montepío.

Acuerdos de la Junta administrativa.—1.ª La Junta administrativa ha dispuesto que las cuotas de entrada, así como también las de los meses venidos, á contar desde el 1.º de Enero del corriente año, se hagan efectivas al señor tesorero antes del 15 de Junio próximo, no siendo considerado como socio fundador aquel que no lo haya hecho dentro del plazo fijado, (art. 26 del reglamento).

También se ha dispuesto por la misma Junta, de acuerdo con el Consejo General, que los señores sacerdotes que habiendo dado su nombre para inscribirse en su constitución, es á saber, hasta el 15 de los corrientes inclusive, y hayan fallecido, sean acreedores á los sufragios, con tal que sus herederos ó quienes les representen hagan efectivas las cuotas de entrada y mensuales, ya vencidas.

Así mismo advierte que, por disposición de S. E. I., las juntas ordinarias y extraordinarias del Montepío se celebrarán en el local destinado á este fin, en la Universidad Pontificia.

Finalmente hace saber á los señores socios que toda la correspondencia referente al Montepío deberá dirigirse al señor secretario del Consejo ó Junta de Administración, según los casos, y que el delegado que haya de nombrar cada arzobispado, para representarle en la capital con carácter permanente, ha de reunir la condición precisa de socio efectivo del Montepío.

Burgos 19 de Abril de 1915.—EL CONSEJO Y LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.—(Del Boletín Eclesiástico).

Notas bibliográficas

La conocida casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, acaba de poner á la venta dos nuevos tomos de la «Biblioteca popular de Medicina é Higiene» titulados:

«Quiere usted tener sano el sistema nervioso?», por el Dr. Ramón Alvarez Gómez-Salazar, miembro de la Sociedad Olfato de Medicina mental de París y jefe del Dispensario de Enfermedades nerviosas y mentales, etc.

«Quiere usted tener sano el aparato respiratorio?», por el Dr. Verdes Montenegro, profesor de enfermedades del corazón y de los pulmones en el Instituto Rubio y director del Real Dispensario Antituberculoso «María Cristina» de Madrid.

Elegantes tomos tamaño 20 por 13 centímetros, de 64 páginas, con grabados de plana entera y bonita cubierta en color. Precio de cada uno, 90 céntimos. De venta en las principales librerías.—Los pedidos á los editores.

De la provincia

Castrogeriz

NATALICIO.—Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo D. Luis López Gil. Enhorabuena.

DE OBRAS.—Con gran actividad continúa las obras para la conducción de agua potable y construcción de fuentes en esta villa.

Creemos que no ha de terminar el próximo verano sin haber inaugurado la nueva traza de aguas.

También ha dado principio la tala de árboles en el sitio designado para la construcción del matadero.

El correspondiente.

La Caja Postal de Ahorros

De un artículo que La Epoca dedica á tratar de los nuevos servicios de Correos y Telégrafos son las siguientes líneas:

«Ahora mismo se está circulando, entre cuantos pueden provechosamente informar sobre él, el proyecto de reglamento para la Caja Postal de Ahorros que se creaba en la base 10.ª de la ley de 1909, y el proyecto constitutivo de un nuevo acuerdo del señor O. tuño, cuyo nombre es inseparable de esta meritoria labor de Correos y Telégrafos, por el estímulo y apoyo que encontrará en el señor Cienza, ayer, y hoy en el señor Sánchez Guerra.»

La característica de las Cajas Postales de Ahorros, aparte de la inseparable garantía que para éste significa el ser el Estado su ostentado y su guardián, la facilidad extraordinaria que se brinda á quienquiera que desee ahorrarse en esa forma elemental al amparo eficazísimo de la provisión. Cualquiera oficina de Correos de las que para ello se autorizan, y su número irá aumentando de día en día, apenas se implanta la reforma, estará abierta diariamente para el que desee guardar, aunque no sea más que cinco céntimos, y que podrá comprar un sello de ese precio, y en cuanto tenga 20, hacer una imposición de una peseta, importe mínimo de las que han de inscribirse en la correspondiente libreta.

El proyecto de reglamento de la Caja española ha estudiado y hablado cuando pudiera conducir á realizar esa característica de tales instituciones, donde quiera que existan, y aun para la retirada de fondos, respecto de la cual las precauciones han de estar en proporción inversa á aquellas facilidades para las imposiciones, parécenos que se ha logrado ponderar todas las conveniencias de manera que la cautela indispensable no se convierta en traba enojosa.

Lo uno y lo otro es convenientísimo para fomentar el ahorro, sobre todo á la hora misma en que, por dolorosas experiencias, el Estado necesita ejercer su función tutelar respecto de las instituciones privadas de ahorro, tan propensas á caer en los dos escollos contradictorios, pero igualmente lamentables para el ahorrador, de la excesiva timidez, que obliga á mínimos rendimientos, ó de la intrepidez temeraria, que tantas veces comprometa la suerte de esos modestos esfuerzos del pobre.

El momento es, pues, el más adecuado para implantar esta reforma, que como todas las de Correos y Telégrafos, ha de costearse á sí misma, ya que de ésta, por su índole de beneficio á los pobres, no hay que pretender para el Estado rendimiento alguno.

Hemos dicho ya que serán esenciales de la Caja no sólo las administraciones principales y las suboficinas, sino también todas las Agencias postales que para ello se autorizan, pero no es esto sólo, sino que se procurará que actúen como agentes de la Caja los comandantes de barcos españoles, de guerra ó mercantes, y los representantes diplomáticos y consulares de España en aquellos países que tengan establecido el nuestro el giro postal, ya que, en beneficio del ahorro mismo, éste ha de ser el cauce por donde circule; instrumento indispensable á la mayor eficiencia de la nueva institución.

En el proyecto de reglamento se atiende á todas las aplicaciones que puede darse al ahorro, como institución social, ya al autorizar las libretas en beneficio de terceros, con incógnito del imponente, ya al facilitar el ahorro colectivo y mutuo, pudiéndose observar cómo se ha esforzado la presión por salvar los inconvinientes que pudieran presentarse en la práctica.

El haber de cada libreta tiene un límite, como es natural, ya que se trata de proteger al pobre, no de beneficiar al rico; pero la Caja Postal de Ahorros se encarga de comprar valores del Estado por cuenta de sus imponentes y de abrir cartillas en el Instituto Nacional de Previsión, y ello amplía el alcance de la acción protectora de la Caja, que no se convierte por esas operaciones de compra de valores en una agencia bancaria,

Salón Parisiana

Hoy jueves, grandes secciones á las siete y media y á las diez

Estreno de la notable película en tres partes, primera de la serie de cintas impresionadas en España por la casa Pathé

La lucha contra el destino En breve, gran estreno: MAX LINDER Y SU SUEGRA

Primero de Mayo

FIESTA DEL TRABAJO

La Federación local de Sociedades Obreras de esta capital ha fijado en los sitios públicos el siguiente manifiesto:

Ciudadanos:

Si siempre ha tenido gran importancia la fecha del 1.º de Mayo, este año la tiene mucho mayor por los acontecimientos que se están desarrollando en Europa.

En este día pediremos al Gobierno español, entre otras reclamaciones, la pronta terminación de la guerra de Marruecos, guerra que consume la juventud de la nación y en la que se invierten muchos millones que se debieran dedicar á aliviar el hambre que sufre el pueblo español.

Las reclamaciones que en este día haremos al Gobierno son las siguientes: Jornada de ocho horas, punto principal de la legislación protectora del trabajo.

Apertura de trabajos en la proporción necesaria para dar ocupación á los obreros parados.

Acción eficaz contra los acaparadores, para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Terminación de la guerra de Marruecos.

En tanto ésta dure, que vayan á ella los hijos de los ricos, como van los hijos de los pobres.

Derogación de la bochornosa ley de jurisdicciones.

Extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

Extensión también de los beneficios de dicha ley á los camareros, cocineros y similares.

Reducción de la jornada de trabajo á los obreros de la dependencia mercantil.

Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

Convertir en ley el real decreto de 24 de Agosto de 1913, relativo al trabajo de la industria textil.

Dar á los trabajadores de las minas el Código inexistente solicitado por ellos.

Amnistía para todos los condenados ó procesados por delitos político-sociales.

Para exponer la necesidad de todas estas reclamaciones, se celebrará una reunión pública el 1.º de Mayo, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, organizándose á la terminación del mitin una manifestación que recorrerá las principales calles, con objeto de hacer entrega de las peticiones al gobernador.

Por lo tanto, á las tres, tendrá lugar una excursión al sitio denominado «El Capiscol».

EL COMITÉ.

Nota: El día 30 de Abril, á las ocho y media de la noche, se celebrará una velada artística, organizada por el grupo Artístico y el Orfeón Obrero.

Salón Parisiana

Hoy jueves, grandes secciones á las siete y media y á las diez, estreno de la notable película en tres partes, primera de la serie de cintas impresionadas en España por la casa Pathé «La lucha contra el destino».

En breve gran estreno: Max Linder y su suegra, en dos partes.

Crónica militar

FALLECIMIENTO

En Meilla ha fallecido el primer teniente de Artillería D. Santiago Martínez Loyzaga.

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso, en Infantería, el coronel D. Fernando Galarza y los capitanes D. Ricardo Gómez Zamalloa, D. Máximo Cajal, D. Manuel Rodríguez Valcarlos, D. Primitivo Vicente Gallo y D. Luis García Aldas.

REEMPLAZO

Pasan á esta situación, con residencia en la primera región, el capitán de Caballería D. Enrique Goncez Ramón, del 11.º depósito de reserva, y el mayor de Intendencia, con destino en la de la sexta región, D. Adolfo Meléndez Cadalso, como herido en campaña.

DESTINOS

En Infantería: Segundo teniente, D. Antonio Muñoz Valeroel, del regimiento Lealtad, al de Navarra.

En Intendencia: Oficial primero (E. R.), D. José Roy Suárez, de la octava Comandancia de tropas en situación de reserva, á la sexta Comandancia de tropas en situación activa.

Oficial tercero, D. Juan Esteve Gonzalo, de la sexta Comandancia de tropas, á la Comandancia de tropas de Lirache.

En Intervención: Oficiales primeros, D. Pedro Brinqués

Rodeles, de la Intervención militar de la séptima región, á la de la sexta.

D. Fulgencio Villacampa Núñez, de la Intervención militar de la sexta región, á la de la séptima.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 30

Parada.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Borbón, D. José Ruiz Jiménez.

Imaginaria.—Orto de San Marcial, don Rómulo Doñate.

Visita de hospital.—Tercero montado, séptimo capitán.

Reconocimiento de plenas.—Borbón, tercer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, primer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un esbo de Lealtad.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inimitable y perfectamente rotocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE

DAN DERECHO A UNA

AMPLIACION FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Ha sido nombrado oficial 3.º de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia D. José Moreno Pérez, administrador especial de Hacienda de Santa Cruz de la Palma.

A los treinta y cinco años de edad ha fallecido el Sr. D. Ricardo de Arizón y Carrera, ilustrado oficial de este gobierno civil, persona muy estimada por su stable trato.

Enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda D.ª Mañile Quintana, madre del finado D.ª Luisa Carrera y demás distinguida familia, por la pérdida irreparable que lloran en estos momentos.

En Villueta ha detenido la guardia civil de Sasamón á Santiago Sancho Santamaría, por haber penetrado en casa de los comerciantes Estiquio Moratinos y Anastasio Pérez, apoderándose de varios efectos y dos libras de chocolate.

Las misas que se celebran mañana viernes; á las once, en la iglesia parroquial de San Leones Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de D. Ricardo de Arizón y Carrera. (Q. E. P. D.)

Está plenamente demostrado que para no ser catarrroso y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una lista de ascensos en todo el escalafón de maestros, como consecuencia de las vacantes ocurridas y nuevas organizaciones.

También firmó la distribución de un crédito de 30.000 pesetas en becas, que se concederán á los alumnos de las Escuelas Normales de maestros más aprovechados.

Ha fallecido en Madrid el distinguido burgalés D. Agustín de Soto y Martínez, abogado y expatriado á Cortos.

En diversas ocasiones dió pruebas de su amor á su patria natal y recientemente regaló á nuestra S. I. M. Descansa en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en Miranda de Ebro los días 1 al 6 de Mayo próximo, la Compañía del Norte ha establecido un servicio especial de trenes á precios reducidos.

Cuesta el billete de ida y vuelta en segunda y tercera clase desde Burgos 11,15 y 6,70 pesetas.

El regreso se verificará del 2 al 7 del referido mes de Mayo.

BRONQUITIS

TODAS SE CURAN CON EL

JARABE AL NARCIL YER

A mediados de Mayo próximo quedará abierta al público una consulta de Medicina general, bajo la dirección del joven doctor D. Bruno Alegría Corral.

BAR ARRIAGA

Mañana se recibirán riquísimos percoches.

Recomendamos á nuestros lectores acudir al taller de reparaciones, Vitoria, 2, para el arreglo de armas, máquinas de escribir, coser, etc.

Se continúan sirviendo muchos gratis á cuantos las soliciten de la sucursal de Mariano del Barrio.

El mayor éxito de la moda Depósito de corsés, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

CONSERVAS TREVIANO

Reconocidas como la primera marca española.

Dr. S. Moranchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 3 y 4.

ZOTAL

Inglés es el verdadero y más eficaz desinfectante. ¡Ojo con las imitaciones de esta marca!

Ningún preparado supera al valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García: un frasco equivale á tres kilogramos de la mejor carne.

Para adquirir fuerza y agilidad ¡Ved esos hombres de edad madura, llenos de fuerza y agilidad, creyéndose en colegios de atletas! Ellos marchan sin sofocarse, sin fatiga, esportando la carrera sin tener palpitaciones: corazón, arterias, venas tienen un funcionamiento perfecto. ¿Cuál puede ser el precioso auxiliar de su entrenamiento deportivo? Es el Hierro Bravals, en gotas concentradas. El regenera la sangre y prolonga la existencia.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-spaasmódico, reconstruyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, poderoso antitéptico y desinfectante de las mismas.

¡Artículos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reumas, arterias, mal de piedra, gota, cistitis, oídos neuríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Para el setenario BURLADA. L. por agua de mesa.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Niños antiguos ó recientes, suprimiendo Gárgaras y Comprimidos que fatigan al niño y se descubren por sí solos.

Instrucción Pública

Ha sido desestimada la permisa entre D.ª María Piedad Bernalte, maestra de Arauzo de Miel y D.ª Bernardina Escobedo, de Tordómar.

Asistencia prestada:

Carmen Calderón, de 2 años, de una herida cortante en el pulgar derecho.

Francisco Puente, de 6, de una herida contusa en la frente.

María González, de 20, de extrusión de una astilla del pulgar derecho.

Registro civil

Defunciones.—Gabinia Barrio Nebreda, de Marmellar de Arriba, 51 años, Empeador, 9; Ricardo de Arizón y Carrera, de Almería, 35 años, Vitoria, 22; Juan de la Parte García, de Burgos, 5 meses, Santa Eulalia, 14 y 16.

Nacimientos.—María Ana Vitorio, Patricia García Rodríguez.

Abastos

«El romance verdadero» que abasteció en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras 2.199 kilos

Idem id. de cerdos 281

Despojos 313

Los cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 610'07 pesetas.

Reses degolladas hoy buques, 11; terneras, 4; corderos, 37; y cerdos, 11.

Mañana es el último día que se sacrificarán reses de cerda.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día 25 de Abril de 1915.

Barómetro: 756,6 mm.

Temperatura: máxima 10,1; mínima 6,9; media 8,5.

Temperatura máxima 10,1; mínima 6,9; media 8,5.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Sulzo.

Mercados

En este mercado se ha... Patatas a 6 rs. arroba. Ha mejorado el tiempo de un modo notable.

58, centeno a 43, cebada a 26, yeros a 38 y avena a 21. Patatas a 6 rs. arroba. Ha mejorado el tiempo de un modo notable.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.



Homenaje a una señorita médico

VALENCIA.—Los alumnos del sexto año de Medicina, con la adhesión de los catadráticos, han celebrado un acto de simpatía en honor de la señorita Pilar Alcón, que se ha licenciado este año en la Facultad de Medicina.

Una estufa importante

SEVILLA.—Un joven empleado del Sindicato de riegos del Guadalquivir ha falsificado las firmas del presidente, del secretario y del tesorero, consiguiendo que pasaran inadvertidas en el Banco de España, donde cobró 50.000 duros.

Un motín

SEVILLA.—En el pueblo de Algaba se originó un motín días pasados a causa de oponerse las mujeres a que los propietarios emplearan las máquinas agrícolas.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 t. La guerra europea. Los aviadores.

En el Cáucaso

CONSTANTINOPLA.—En el frente de batalla del Cáucaso las tropas rusas han atacado de noche a las vanguardias turcas en la frontera Norte de Mil.

Almirante ahogado

PARIS.—En el momento de hundirse el acorazado «León Gambetta» perecieron el almirante francés Senet y todos los oficiales.

Notas sueltas

Azcárraga, enfermo. Al presidente del Senado, general Azcárraga, se le ha declarado una pulmonía.

Los metales de guerra

ROMA.—Telegrafían de Viena que como primer donativo para la colección patriótica de metales de guerra, que empieza mañana, fueron hoy 60 colegiales con sus maestros a buscar 700 kilos que había en el castillo de Schoenbrunn, propiedad del emperador.

Otro raid sobre Alemania

PARIS.—Telegrafían de Basilea que ayer mañana algunos aviadores aliados han bombardeado la estación de Haltingen, causando serios daños. Un avión ha bombardeado el establecimiento de zeppelines de Friedrichshafen.

El «Leon Gambetta»

PARIS.—Según informes oficiales que se iban de facilitar, el «León Gambetta» se fué a pique en diez minutos, y los torpederos italianos lograron salvar a 105 tripulantes del buque francés.

El ataque a los Dardanelos

LONDRES.—Los buques de guerra entran a diario en el estrecho, bombardeando los fuertes, que han sufrido grandes destrozos. La escuadra rusa, cooperando con la anglo-francesa, ha bombardeado todos los fuertes exteriores del Bósforo.

El Czar

PETROGRADO.—Ha llegado el Czar a Nicolaief, visitando los arsenales e inspeccionando la construcción de buques. Los obreros le han hecho una entusiástica acogida.

Las operaciones en Oriente

PETROGRADO.—Se nota gran actividad del enemigo en los altos del Niemen, donde rechazamos todos los ataques, que son enérgicos. También se nos ataca con denuedo en los Carpatos, en el paso de Uszok, siendo rechazado el enemigo.

Contra los Dardanelos

LONDRES.—Oficial. A pesar de la resistencia turca, las tropas inglesas se han establecido transversalmente en la extremidad de la península de Gallipoli, rechazando todos los ataques.

Italia ante el conflicto

ROMA.—Continúan celebrándose numerosas conferencias diplomáticas, señalándose una entre Sonnino y el embajador especial de Austria, cuya entrevista duró una hora.

Los submarinos

PARIS.—Comunican de Amsterdam que han marchado al Báltico cuatro submarinos alemanes para operar contra la escuadra inglesa.

La batalla de Yprés

PARIS.—Han llegado a Brujas 7.200 soldados heridos, precedentes de la línea de batalla del Iser.

Heroísmo de unos marinos

PARIS.—Telegramas de Milán participan que momentos antes de hundirse el acorazado «León Gambetta», los oficiales de la dotación se reunieron en el puente, negándose a embarcar en las lanchas de salvamento y desapareciendo con el buque entre las olas al grito de «Viva Francia!»

Impresión en Turquía

PARIS.—Informes recibidos de Atenas dicen que las noticias del bombardeo contra los Dardanelos han causado en Constantinopla gran impresión, temiéndose en los centros oficiales que estalle un movimiento revolucionario. Han sido detenidos 400 armenios que conspiraban contra el régimen.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, noces de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Rafael León.—Logroño.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trones, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture. PUNTO DE AVISO. León-Calvo, 16. Teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos. En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.332.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Valdés), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiroce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de VINO TÓNICO VELASCO. LEÓN-CALVO, 20, BURGOS.

Traspaso

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Cid, número 28. En dicha tienda informarán.

Se vende

un buen vino Rioja clarete al por mayor, a precios reducidos. Salvador Pascual, Casalarreina.

Se venden

una sillera de sala y dos camas, todo en buen uso, en la calle de la Puebla, número 23, 4.º, Izquierda.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comestibles de «El Tintero», sito en la calle de Fernán-González, números 53 y 55. En el mismo informarán.

Venta

de una escopeta con dos juegos de cañones, de 64 y 78 centímetros, «Leopold Bernard Hammer», por la cuarta parte de su costo. Informes: General Santocildes, número 1, piso 3.º.

Se venden ó arriendan

en Mahamad las siguientes fincas: una casa nueva con sobabanco y cinco habitaciones, cocina, cuadra, despacho y otras dependencias productivas. Tierras labrantías con cerca y árboles frutales; otra cerca con corral, cochera y gallinero, local para almacén y panera, todo junto a la carretera de Lerma a Fampiega. Todo ello se cede en renta ó se vende a plazos, con garantía y al contado. También se venden ó arriendan viñedo y varias fincas, sembradas ó sin sembrar. Para tratar, con su dueño Andrés Hernández (a) El Pocho, en Mahamad.

Amo de cría

Se ofrece, de 19 años, para casa de los padres, leche de seis meses. Informará Juan del Val, Pedro Ruiz, 25, Briviesca.

Oficial de sastría

Se necesita en la calle de la Moneda, número 13, 2.º.

Amo de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltero, de 23 años, y ocho días de parida. Dirigirse a D. Benito Gómez Buzo, Cortes, 3, Briviesca.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, noces de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Rafael León.—Logroño.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trones, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture. PUNTO DE AVISO. León-Calvo, 16. Teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos. En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.332.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Valdés), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiroce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Crónica Médica

UN PARELELO. Es un gran error—ó una gran desgracia—fabricar demasiado ácido úrico, cuyo exceso es, si no la causa, por lo menos el acompañamiento obligado y característico de una multitud de enfermedades y molestias, á empezar por la artritis, la gota y el reumatismo bajo todas sus formas.

Es, pues, casi una cuestión de vida ó de muerte desembarazarse de este veneno. Desgraciadamente, el ácido úrico es prácticamente insoluble, puesto que para fundirlo se nos precisan 15.000 veces su peso de agua fría y 1.800 veces un peso de agua caliente.

Peró, á Dios gracias, hay ciertas sustancias que lo solubilizan, evitando así al enfermo las torturas de la cuestión del agua—torturas inútiles por otra parte, porque el enfermo muere segaramente ahogado, antes de haber bebido todo el líquido.—Este es el caso del bicarbonato de sosa, de la litina, del citrato de potasa, etc. En esta sentido, la ventaja corresponde sin contradicción á la PIPE-RACINA MIDY que, formando con el ácido úrico una sal soluble en 47 veces solamente su peso de agua — 8 veces menos de la que se necesita para la litina, por ejemplo—disuelve el 92 por 100.

Como se ve, falta aún mucho para poder establecer un «verdadero paralelo». Dr. FR. PORTIER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los panaderos

que deseen suministrar pan al Sindicato Agrícola de Sotopalacios, pueden enterarse del pliego de condiciones en el domicilio social del mismo, hasta el día 15 del próximo mes de Mayo, fecha en que se adjudicará dicho suministro á quien ofrezca mejores condiciones ó se ajuste al pliego de las mismas.

Subasta

El día 20 de Mayo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Capitulares, ante el Ayuntamiento que preside, la subasta pública para la construcción de locales-escuelas públicas de esta localidad, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas-administrativas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal, así como el plano y presupuestos formados por el arquitecto provincial de Soria don Félix Hernández, ejecutándose las obras bajo su dirección.

Covaleda 20 de Abril de 1915.—El teniente alcalde, Urbano Martínez.

Profesor

DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS. Don Fortunato Hernández García. Preparación para el Bachillerato, Magisterio elemental y superior en ambas Normales y Carreras especiales. CALERA, N.º 1, 2.º.

Anuncio

Se vende un caballo de trece años, buena alzada y pelo negro. Para tratar, con su dueño P. Escalera, en el cuartel de San Pablo.

Arriendo

Se hace de un molino, casas, tierras y árboles frutales en el pueblo de Olmos Albos, distante de esta población 13 kilómetros, de la propiedad del excelentísimo Sr. Marqués de Borna. Dirigirse á D. Florencio Sedano, San Juan, 83, 2.º.

Chico

Se necesita uno para el gremio de W-tramarinos, en casa de Manuel Palacios, Plaza de Prim, 3.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Anuncio

José Delgado Martínez.—Córdoba (España). LLANO DEL PRETORIO, 3. Almacenista cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanos de siembra, finas cocharas y clases corrientes. No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitiré á quien los solicite.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiroce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Imprenta del DIARIO.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Información varia

Gaceta

Extraído del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que los artistas con derecho á voto para las medallas de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, residentes fuera de Madrid, que deseen ejercer ese derecho, comuniquen al secretario del comité ejecutivo de la Exposición antes del día 8 del mes de Mayo próximo.

Creando en el ministerio de la Guerra, sin aumento de gastos, un Gabinete militar, que servirá de base al Estado Mayor Central, y se encargará de los estudios y trabajos correspondientes al perfeccionamiento de la organización del Ejército.

Disponiendo que el jefe del Gabinete militar del ministerio de la Guerra forme parte, en sustitución del secretario del mismo, de la Junta de Defensa nacional.

El presidente

El señor Dato nos ha dado la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio. Informó al Rey de las resoluciones tomadas en los dos últimos Consejos, es, excepto la que se refiere á la creación del Gabinete militar, son todas de carácter administrativo.

Habló también el señor Dato de la cuestión de las subsistencias y de la necesidad de celebrar frecuentes Consejos.

El sábado ó domingo tendrá lugar otro.

Finalmente, hizo el resumen de las noticias del extranjero, recogiendo las impresiones reflejadas por la prensa y las transmitidas por nuestros embajadores.

También dió cuenta de los despachos llegados de Marruecos, que no acusan novedad.

Añadió el señor Dato, en su conversación con los periodistas, que esta tarde, á las cuatro, se verificará la sesión de clausura del Congreso de doctores, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, señor conde de Esteban Coillantes.

Ha estado á despedirse del jefe del Gobierno el marqués de Comillas, que marcha á Barcelona.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división D. Manuel Ruiz Rañoy, que actualmente manda la novena división (Zaragoza).

Idem segundo jefe del gobierno militar de Canarias

al general de brigada D. Antonio Serra, que manda la primera brigada de la octava división (Tarragona).

Idem general de la novena división á D. Juan López Herrero.

Idem general de la primera brigada de la octava división á D. Rafael Lachambre.

Disponiendo que el interventor de ejército D. Joaquín Ortiz pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al interventor don Joaquín Ortiz.

Nota política

Se ha dicho en los centros políticos que el Consejo de ayer tuvo una ampliación, ocupándose los ministros de política interior.

De Gobernación

La firma de este departamento carece de importancia, pues se reduce á un nombramiento de Telégrafos y á la modificación de algunos artículos de un reglamento, que no afectan á Burgos.

Salvador Viniegra

Anoche falleció el subdirector del Museo del Prado, D. Salvador Viniegra y Lasso, uno de los más prestigiosos pintores españoles de la época actual.

Había nacido en Cádiz hacia 1863, y fué aventajado discípulo de Villegas.

Muy joven aún, y en certámenes celebrados en su ciudad natal, obtuvo premios por sus obras «Un moro», «Mi perro», «La parada en una venta en el siglo XVI» y otras notables composiciones.

A la Exposición nacional de 1887 concurrió con el cuadro «La bendición del campo en 1800», una de sus mejores obras.

Fuó otra de las más celebradas la que tituló «Un bautizo», pintada en Roma, y que figuró en la Exposición de Munich de 1890.

En Diciembre de 1896 regresó á Madrid, y como poco después se extendiera el rumor de la decadencia artística de Viniegra, decidió éste ejecutar una obra de importancia igual por lo menos á la atribuida á «La bendición del campo», y, en efecto, presentó «La romería del Rocío», donde acumuló de intento infinitas dificultades.

Aleazó resonante triunfo el artista con el famoso lienzo, que hoy figura en el Museo Moderno, donde también puede admirarse el que en 1887 le hizo obtener medalla de primera clase en Madrid, recompensa que poseía además de la gran medalla de oro del Estado ganada en la Exposición internacional de Viena de 1888 y de igual distinción lograda en la Exposición internacional de Munich del mismo año.

El fallecimiento del autor de «La adoración de la Cruz» ha de causar impresión penosísima entre los artistas españoles y el público en general.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

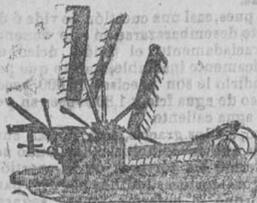
Lain-Oalvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes... Especialidad en obras litúrgicas y de lujo... Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados Brabant y demás artefactos de la agricultura moderna.



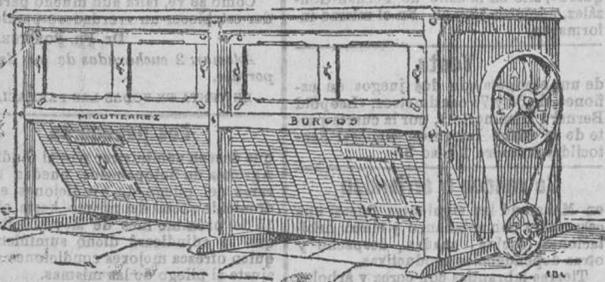
Para precios y detalles, dirigirse a su representante general

D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

de MATÍAS GUTIÉRREZ. Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, a precios sumamente económicos. Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye. Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Colocaciones vacantes, empleos y destinos en Madrid y provincias

El TRUST ANUNCIADOR DE ESPAÑA tiene montada una sección especial de colocaciones en la misma forma que las de París, Londres y New York. Los que deseen un empleo de oficina, una administración de fincas o cualquier otro cargo decoroso y honrado, formulen claramente sus aspiraciones. Esta empresa tiene además montada una sección aparte para colocar a la servidumbre, guardas, porteros, cobradores, ayudas de cámara, etc., etc.

Esta casa lleva proporcionadas desde su fundación más de 2.000 colocaciones. Las solicitudes deben dirigirse al director del TRUST ANUNCIADOR, Pez, 7, Madrid, incluyendo el correspondiente franqueo.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de esta afección por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes n.ºs. 27.793) del ortopédico barcelonés de Madrid.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

Vino de ORTEGA

Para CONVALESCENCIAS Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 350 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

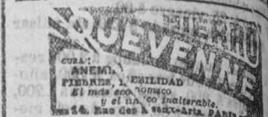
Talleres y oficinas: Colegiata, 6 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



Depositarlos PARA BURGOS Y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez

Negocios prácticos Cada 1.000 pesetas rentan 25 pesetas anuales, debidamente garantizadas. Casa única en la forma de Trust Anunciador, Pez, 7, Madrid.



Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo Teléfono núm. 185.

TARIFAS DE INSERCIÓN: Anuncios 1.º plana, 20 cts. línea. Id. 2.º id. 15. Id. 3.º id. 10. Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversarios, á 0'25. PAGO ADELANTADO. NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfacerán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896). No se devuelven los originales.

Taller de encuadernación de D. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado Calle de Lain-Oalvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Ganaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos.

Servicio de trenes

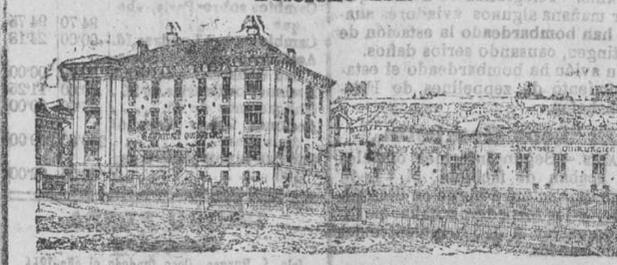
Trenes ascendentes

Table with columns for train types (Mixto, Mercancía, Rápido, Correo, Expres) and destinations (Irón, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid).

Trenes descendentes

Table with columns for train types (Expres, Correo, Rápido, Mercancía, Mixto) and destinations (Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya).

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y en numerosas estadísticas garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apóitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

A los carrromateros

Nuevo parador de Tomás Medina CARRETERA DE VALLADOLID

Grandes cuadras y corral para el ganado, cediendo la cebada á tres reales celemin. Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Vapores trasatlánticos de Piniñes Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Mayo vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia. Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales: 5 de Mayo, vapor PIO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Mayo, vapor BALMES. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Cárdenas, Banes y Nipe, con trasbordo en Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganaderos

patente de invención por 20 años

“VICTORIA”

En el Depósito Administrativo, local n.º 12, encontrarán los ganaderos vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal, al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre, preservándole de muchas enfermedades que adquiere con los piensos ordinarios. Horas de despacho: de diez á doce y de tres á cinco. Depositario en Burgos y su provincia: Felix Garcia Carrasco, Isla, 17, librería

Señores agricultores y herreros

Piezas de recambio para arados, gradas, cultivadores, sembradores, segadoras, trilladoras, etc., de todas las marcas introducidas en España. Rejas con ó sin agujeros, de acero superior forjado y martillado, siempre gran surtido en existencias de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUD BACK, etcétera, á precios muy recomendados. Arado viñero enteramente de acero: peso, 17 kilos; tracción ligera labor deseada. Precio de venta, PESETAS 27,50. Barreras “Standard”, Abre hoyos en tierra de siete diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta diez metros de profundidad. Motores á gasolina. Marca NEW-WAY, enriados por aire y provistos con magneto Bosch de alta tensión, económico en consumo, sencillos en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo. Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones. Pedid el catálogo general de piezas y también el de máquinas si les interesa, indicando clase, á

Juan H. Schwartz.—Córdoba.

Automóviles marca “Brasier,” y “Peugeot,” (Beha)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo. Grandes existencias en el garage del representante exclusivo de esta provincia y otras Guillermo del Paso, Mayor Principal, 244 al 254, Palencia. Gran ocasión y surtido en coches de ocasión.—Talleres mecánicos, surtido de accesorios, piezas de recambio, gomas, etc., etc.—Automóviles de alquiler, motos y bicicletas.—Grandes existencias en coches Beha PEUGEOT. Catálogos y presupuestos gratis.—Precios sin competencia.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus café, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Beteros, 22, Sevilla; Placé de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tangier; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Ford), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila.